

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR2026 114732

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DEL SISTEMA DE MONITORIZACIÓN DE MEDIOS AÉREOS PARA EL DISPOSITIVO DEL PLAN INFOCA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000,00 €) IVA EXCLUIDO, a esta cantidad le corresponde un IVA de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (6.720,00 €) €; por lo que el IMPORTE TOTAL, IVA INCLUIDO, es de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (38.720,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (48.000,00 €).

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: Subdirección de Sistemas Sectoriales. Jefatura del Área de Tecnología de la Información de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a propuesta de la Secretaría General de la Agencia, nombrada por Resolución de 7 de junio de 2022 (publicado en el BOJA nº 111 de fecha 13 de junio), y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 14.3 f) del Decreto 128/2021, de 30 de marzo, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 140/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021)

RESUELVO

Primero.- Aprobar el presente expediente de contratación.

Segundo.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.



RAUL JIMENEZ JIMENEZ		11/06/2026 11:13:15	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwG5P4G4itW6xB6L76XHGHb0G06	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tercero.- Aprobar el siguiente gasto una vez fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Delegada:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	19.360,00 €	0131010000 G/12D/60906/00 01 2021000371
2027	19.360,00 €	0131010000 G/12D/60906/00 01 2021000371

Cuarto.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, según lo establecido en los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP, a cuyos efectos deberán publicarse los oportunos anuncios de licitación en el perfil del contratante de la Agencia Digital de Andalucía.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez.